

318213



PATENTE DE INVENCION

Grupo 6º, Clase 57ª.

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

sobre:

»PROCEDIMIENTO PARA LA CONSERVACION DE BEBIDAS EN UN RECI-
PIENTE, PARTICULARMENTE EN UNA BOTELELLA O EN UNA LATA».

Solicitante: Don LUCAS BENJAMINS,
de nacionalidad holandesa, residente en
SANTPOORT (Holanda), Clarionlaan, 9.

Prioridad: Solicitud de Patente holandesa
Nº 6500035, depositada en
5 de Enero de 1965.

318213



La presente invención tiene por objeto un procedimiento para la conservación de bebidas en un recipiente, particularmente en una botella o en una lata.

5 Para el envasado de bebidas en botellas o latas, particularmente de cerveza, es de suma importancia, para la conservación de esta bebida, que el llenado se efectúe en todo lo posible con ausencia de oxígeno en la botella o lata.

10 Según un procedimiento utilizado en la industria de embotellamiento de cerveza, se introduce la cerveza en la botella lavada por el dispositivo limpiador de manera que el aire presente en la botella quede expulsado por la cerveza que se envasa.

15 Para eliminar el aire que después del llenado se encuentra en la parte superior de la botella, antes del cierre de ésta, se golpea o sacude el recipiente para obtener una formación de espuma.

20 Esta espuma, que se forma de la propia cerveza por liberación del ácido carbónico, sube y expelle los gases presentes en el cuello de la botella, y luego la botella se cierra. Este procedimiento para la expulsión del aire fuera de la botella, supone una pérdida debido a la cerveza que se desborda de la propia botella.

25 Además, por el contacto de la cerveza entrante en la botella con el aire allí presente y a causa de los restos de agua de enjuague presentes en la botella y que incluyen aire, el contenido de oxígeno de la cerveza envasada por los sistemas conocidos resulta bastante alto, lo que ejerce

una influencia negativa sobre la conservación del sabor de la cerveza.

La invención tiene por objeto eliminar estas desventajas de que adolecen los procedimientos conocidos para el envasado de bebidas en botellas o latas.

Según la invención, la botella o lata es enjuagada antes y/o durante el llenado con gas a base de nitrógeno. Según una característica de la invención, es también útil mezclar gas a base de nitrógeno preferiblemente con la última agua de enjuague que se introduce en la botella.

Con ello se logra que el aire libre, presente en la botella, quede expulsado por el gas nitrogenado como también el oxígeno liberado del agua de enjuague, de manera que la botella después de la enjuagadura está llena de gas nitrogenado y eventualmente de restos de agua de enjuague que contienen poquísimos oxígeno.

Según otra característica de la invención, la botella es enjuagada, inmediatamente antes del llenado, con un gas nitrogenado.

Según otra característica del presente procedimiento, se mantiene el gas nitrogenado dentro de la botella o lata mediante sobrepresión, quedando el mismo expulsado durante la introducción de la bebida. Por la acción de cambio que de manera en sí conocida se verifica entre la cerveza entrante en forma de estrato sutil deslizante a lo largo de las paredes de la botella y el gas nitrogenado presente en la zona central de la propia botella, el oxígeno que pudiera estar disuelto en la cerveza, queda liberado y,

318213



por tanto, expulsado con el gas nitrogenado.

Según un procedimiento conocido para llenar botellas y latas, la bebida es conducida desde un recipiente previsto en la máquina llenadora, bajo la acción de la fuerza
5 de gravedad, a la botella o lata dispuesta por debajo.

Resulta particularmente útil, según una característica esencial del procedimiento descrito, el disponer un gas sobre la bebida que contenga sólo nitrógeno o en gran parte nitrógeno.

10 El gas que contiene nitrógeno y que queda expulsado durante el proceso de llenado, puede ser separado de varias maneras.

El gas que contiene nitrógeno, según otra característica del procedimiento de la invención, es expulsado, de
15 modo particularmente útil, de la botella o lata durante el proceso de llenado y es conducido al recipiente de la máquina llenadora.

Una botella llenada según el procedimiento descrito, puede ser cerrada, sin más, eventualmente después de la
20 formación de la espuma en el cuello, de manera que en este último caso la cerveza contenga un porcentaje de oxígeno particularmente bajo y pueda así ser conservada.

La bebida, según el procedimiento descrito, puede ser mantenida en parte espumosa ventajosamente mediante
25 la presión del gas que contiene nitrógeno, de modo que la bebida, ya sea en el recipiente o en la botella o lata durante el llenado, no tiene la posibilidad de absorber oxígeno.



318213

El procedimiento descrito, además de servir para la conservación de la cerveza en recipientes, en botellas o en latas, puede ser utilizado también para la preparación de otras bebidas, ya sea que contengan o no ácido carbónico y sean alcohólicas o sin alcohol.

N O T A

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de ponerlo en práctica, se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o modifique su principio fundamental puede quedar sometido a variaciones de detalle. También se hace constar que esta invención corresponde a la descrita en la Solicitud de Patente N^o 6500035, depositada en Holanda en 5 de Enero de 1965, cuya prioridad se reivindica de acuerdo con los Convenios Internacionales en vigor, siendo lo esencial y por lo que se solicita Patente de Invención, por veinte años, lo que queda resumido en las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Procedimiento para la conservación de bebidas en un recipiente, particularmente en una botella o en una lata, caracterizado por el hecho de que la botella o la lata es enjuagada, antes y/o durante el llenado, con un gas que contiene nitrógeno.

2^a.- Procedimiento según la reivindicación 1^a, caracterizado por el hecho de que el gas que contiene nitrógeno es mezclado e introducido en el recipiente

318213



preferiblemente con la última agua de enjuagadura del último lavado de la botella.

3ª.- Procedimiento según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por el hecho de que la botella o la
5 lata, inmediatamente antes del llenado, es enjuagada con gas que contiene nitrógeno.

4ª.- Procedimiento según la reivindicación 3ª, caracterizado por el hecho de que el gas que contiene nitrógeno es mantenido en la botella o en la lata median-
10 te sobrepresión y es expulsado durante la introducción de la bebida en el recipiente.

5ª.- Procedimiento según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que por encima de la bebida contenida en el recipiente y particularmente en el reci-
15 piente de la máquina llenadora, se mantiene presente esencial y exclusivamente un gas que contiene nitrógeno.

6ª.- Procedimiento según las reivindicaciones 4ª y 5ª, caracterizado por el hecho de que durante el llenado de la botella o de la lata, el gas que contiene nitróge-
20 no es conducido a la máquina llenadora.

7ª.- Procedimiento según la reivindicación 5ª, caracterizado por el hecho de que la bebida es obligada a salir fuera del recipiente por la presión del gas que contiene nitrógeno.

8ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA CONSERVACION DE BEBIDAS EN UN RECIPIENTE, PARTICULARMENTE EN UNA BOTELLA O EN UNA LATA,

tal y como queda descrito y reivindicado en la presente

318213

25



memoria que consta de siete hojas mecanografiadas por una sola cara.

BARCELONA, 25 de Septiembre de 1965

LUCAS BENJAMINS
P.P.

L. GÓMEZ-ACEBO Y MOJER


P.P.